

LEY 3338

DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO
DE LA CADENA DE VALOR NEUQUINA

EL PRESENTE ES PARA ACREDITAR QUE

Alter Energy S.A.S.

CUIT: 30716371626.

DIRECCIÓN: Alderete N° 1335,

CIUDAD: NEUQUEN

Ha certificado su condición de
PROVEEDOR NEUQUINO
conforme a los requisitos
establecidos por la Ley Provincial
N° 3338.

RANGO: A



Se requiere verificación on line

 **SECTOR
ENERGÍA
Y MINERÍA**

LOS SERVICIOS ALCANZADOS POR LA PRESENTE CERTIFICACIÓN COMPRENEN:

- ✓ Servicios de ingenierías básica/ de detalle
- ✓ Obras/ proyectos llave en mano/
multiespecialidad
- ✓ Servicio de operación integral de plantas/
yacimientos
- ✓ Servicios de sistemas de información y
comunicaciones

Emisión: 19/04/2023

 **CENTRO PYME
ADENEU**
AGENCIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO DEL NEUQUEN

El Centro PyME – ADENEU no subroga ni reemplaza de ninguna forma y en ninguna situación las obligaciones, deberes, compromisos o responsabilidades que tienen o sumen los Proveedores Neuquinos Certificados bajo la Ley 3338 en cuanto al cumplimiento de los requisitos establecidos en materia de aseguramiento de la calidad de procesos, productos, seguridad, salud e higiene laboral y de protección del medioambiente acorde con las normas nacionales, provinciales y municipales, en función de la criticidad de sus procesos, servicios y productos.